

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 centimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas.— Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

El vizconde de Huerta.

REDACTOR-JEFE:

Guillermo Aufran.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 448.

EL PANTANO DE LORCA.

Más de una vez hemos tenido que ocuparnos de los disgustos habidos entre los regantes de Lorca y la empresa del Pantano de Puentes, y hoy tenemos que insistir en nuestras anteriores apreciaciones, porque lejos de cesar ese conflicto, se ofrece cada vez con mayor gravedad, en términos que sin la sensatez de los lorquinos, hubiera tomado las proporciones de una cuestion de orden público.

La empresa del Pantano, cuyos títulos arrancan del real decreto de 13 de Junio de 1879, del cual se alzó ante el Consejo de Estado el sindicato de riegos, si bien su demanda fué desestimada por falta de forma en el procedimiento, lejos de limitarse á cumplir con las bases de la concesion, ni ha concluido las obras, ni están colocados debidamente los módulos que han de servir para apreciar el volúmen de los llamados aumentos de regadores, ni dá firmes y seguras garantías para el cumplimiento de sus promesas, ni ha plantado los veinte mil eucaliptos que segun la ciencia han de librar á los lorquinos de las fiebres palúdicas, ni los terrenos que ha de ocupar el embalse están indemnizados con arreglo á la ley, ni ha subsanado la empresa en la forma debida los daños y perjuicios que puedan experimentar ciertos pagos de la vega por la falta de tarquines, ni están formuladas y sancionadas las nuevas ordenanzas que han de preceptuar y marcar taxativamente los derechos y deberes que tiene esa empresa al entrar en el régimen del sindicato de riegos.

Lejos de esto, la empresa del Pantano, sin estar concluidas, aprobadas y recibidas las obras, cala las compuertas del Pantano, recoge todas las aguas, deja completamente en seco la vega, dándose el caso nunca visto de que por espacio de dos dias no se celebre subasta en el Alporchon, y de que los molinos y demás artefactos queden, como es consiguiente, parados.

En averiguacion de hechos tan públicos y manifiestos se instruyen varios expedientes; van y vienen comunicaciones y telegramas; el director del sindicato es llamado á Madrid; Lorca protesta y pide justa reparacion de agravios en reverente exposicion; pero á pesar de todo esto, las compuertas hace más de dos meses que se calaron y caladas siguen; el embalse se acrece con las lluvias y sisas diarias del caudal de aguas claras, y la empresa, envanece con sus triunfos, trata de imponer la ley del vencedor al pais y quiere obligar al sindicato á que sancione y legitime los hechos consumados.

Después de todo, por más que la empresa represente un importantísimo capital y que haya invertido en la reconstruccion del pantano de 12 á 15 millones, es muy superior el capital que representan los regantes á que perjudica aquella. Componen la comunidad 300 dueños de aguas, cuya renta anual es 1.200.000 reales, y cuyo capital es por término medio el de 12 ó 14 millones de reales; los dueños de las 36.000 fanegas de tierra que abarca el regadio, las cuales, apreciadas por término medio á 2.500 reales, acusan un capital de 90 millones próximamente, y los regantes ó cultivadores de esas mismas 36.000 fanegas de tierra, que anualmente contri. buyen con cerca de dos millones de reales, valor de las aguas que compran, y que gastan en su cultivo 360.000 duros á razon de 10 duros próximamente por fanega, cuya industria capitalizada al 3 por 100 se eleva á 306.600.000 reales.

Sin embargo, en medio de su victoria, ha comprendido la empresa del Pantano que no la convenia romper por completo

con los lorquinos, por lo cual ha solicitado de los paisanos de estos residentes en Madrid una entrevista para entrar en vias de arreglo y transaccion, y ha presentado á los dueños de aguas de Lorca las siguientes bases para un acuerdo:

1.ª Las aguas de propiedad particular, cuyos poseedores se adheriran á este convenio, quedarán unidas á las propias de la sociedad Pantano de Puentes con los mismos derechos y sujetas al mismo régimen, salvo las prescripciones legales.

2.ª La sociedad Pantano de Puentes asumirá desde luego la representacion y administracion de los intereses comunes.

3.ª Los propietarios de aguas conservarán la absoluta propiedad de las mismas sin que se entienda que este convenio pueda alterar en lo más mínimo sus derechos de propietarios.

4.ª La sociedad administradora hará mensualmente la cuenta de rendimientos del agua vendida en el mes, sin distincion de procedencias y entregará á los interesados las sumas que les correspondan por la cantidad de agua que posea cada uno respecto al volúmen total vendido.

5.ª El pago á cada uno de los propietarios convenidos ó sus representantes se hará dentro de los quince dias primeros del mes siguiente sin otra formalidad que la presentacion del recibo.

6.ª La sociedad acepta en principio cualquiera clase de intervencion que los propietarios de aguas crean necesaria para cerciorarse de la exactitud de sus liquidaciones.

7.ª Para que este convenio sea válido será preciso que lo adopte la mayoría de los propietarios de aguas.

Claro es que estas bases han sido rechazadas. Los lorquinos renuncian al honor de ser representados y dirigidos por la empresa del Pantano; no quieren formar parte de esta sociedad; lo que quieren, y á lo que están firmemente decididos es á hacer valer sus derechos, para que sus aguas, sin aforos ni módulos, vengán á regar aquella vega como lo han venido haciendo siempre.

El gobierno mandó el mes pasado al Sr. D. Angel Mayo, ingeniero inspector de caminos y canales, á fin de que depurase los hechos, y como éstos son tales como los hemos relatado, estamos seguros de que su informe será favorable á los lorquinos, y de que el ilustrado y recto ministro de Fomento satisfará los deseos de éstos, que pueden concretarse en esta sola frase: que se cumplan las prescripciones de la concesion.

Ecos políticos.

El representante de Italia en Madrid ha encabezado una suscripcion para atender al socorro de las numerosas víctimas producidas por el terremoto de Ischia, del que ya tienen noticia nuestros lectores.

Abrigamos la seguridad de que el pueblo español dando una prueba mas de sus generosos sentimientos y recordando la conducta de Italia cuando las inundaciones de Murcia, se apresurará á contribuir con su óbolo al socorro de aquellas desgracias.

Deber es de todos hacer que esa suscripcion ascienda á una cifra respetable, é ineludible obligacion de la prensa excitar los sentimientos caritativos del pueblo á fin de conseguir ese resultado.

El llamamiento del conde de Greppi dice así:

«Legacion de Italia.

Madrid 13 de Agosto de 1883.

La inmensa desventura que ha sorprendido á Italia con la catástrofe de Ischia, en la cual se han perdido miles de vidas, es ya conocida en todo el mundo. Los senti-

mientos de caridad se han presentado en un grado conmovedor y maravilloso para socorrer á los heridos y á los supervivientes que hoy están sin pan, sin lecho y sin hogar.

Esta legacion, por lo tanto, recordando las pruebas de caritativo afecto dadas en otras circunstancias á su hermana la nacion italiana por el generoso pueblo español, hace un caluroso llamamiento á sus nobles sentimientos para que acuda al alivio de tantas desgracias cubriendo de firmas la presente suscripcion.

En cuanto á sus compatriotas residentes ó de paso en España, esta legacion confía en que se acordarán de la patria en tan tristes momentos.»

La suscripcion está abierta en las oficinas del consulado de Italia en Madrid, calle de Alcalá, 17, duplicado, todos los dias desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Deseamos el mejor éxito á los laudables deseos expresados en la anterior invitacion.

El *Imparcial* publicó ayer un telegrama de Bayona diciendo que el Sr. Martos veria gustoso la formacion de un gabinete liberal presidido por el Sr. Posada Herrera, si éste reunia las Cortés y presentaba un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal, y si la disolucion servia para llevar á las nuevas Cortés la reforma constitucional; que se muestra muy confiado en el espíritu liberal del rey don Alfonso, y que cree que los últimos acontecimientos encierran una gran enseñanza, pues han venido á revelar que el país está divorciado de la revolucion, pero ligado á la libertad con la monarquía.

Entendemos que el corresponsal del colega ha reflejado fielmente el pensamiento del ilustre orador.

Cosas que ha oido *El Globo* en un círculo constitucional:

«La crisis, ó para hablar con exactitud, la modificacion ministerial, no se verificará hasta despues que regrese el rey de su viaje al extranjero; base del futuro gobierno será la mayoría de los ministros que componen el actual; el señor marqués de Sardoal no ha sido llamado, digan lo que quieran sus amigos, y si ha regresado de Aguas-Buenas, antes de la fecha que se ha fijado, él sabrá por qué y con cuales fines; pero lo de ser ministro en la primera crisis, pudiera equivocarse.»

Ignoramos cuando habrá crisis y no nos preocupa personalmente el saberlo.

Respecto al regreso del señor marqués de Sardoal ya digimos que nadie tenia para qué llamarle, pero que siendo dueño de sus acciones juzgó oportuno venir á la corte con el objeto de ofrecer al rey sus respetos en estas circunstancias.

Si será ó no ministro en la primera crisis es cosa que le tiene en absoluto sin cuidado. Resuélvase ésta en el sentido de las ideas democráticas, dese participacion en el gobierno á verdaderos demócratas, y lo demas le importará poco, porque no se mueve por personales egoismos ni busca su propio provecho.

Cuénteselo así *El Globo* á quien le ha contado esas cosas.

El corresponsal de un periódico parisiense, el *Gaulois*, que se encuentra en Carlsbad, escribe á dicho periódico, y éste publica, una carta en que refiere una conferencia ó conversacion celebrada por el mismo con el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que, como ya saben nuestros lectores, se encuentra tambien en aquel balneario.

Segun el citado corresponsal, el señor Cánovas no considera probable que el partido conservador sea llamado á los consejos de la corona en algun tiempo todavía, porque la politica de la actual situacion no puede considerarse gastada á pesar de los últimos acontecimientos.

Respecto á la mayor ó menor duracion del gabinete, juzga el Sr. Cánovas que en esto ha de influir grandemente la cuestion del viaje de S. M. á Alemania aun no resuelta, y de la cual ha hecho el Sr. Sagasta y sus compañeros el punto esencial de su política exterior. Sobre este asunto dice el corresponsal haber manifestado el ex presidente que España no debe mezclarse mucho ni poco en aventuras exteriores, sino consagrarse exclusivamente á asentar el orden público sobre bases inquebrantables y á desarrollar su agricultura, su industria y su comercio, y que ese ha sido siempre el fin de su política.

Con referencia al Consejo de ministros de anteanoche, dice *El Globo* que se leyeron comunicaciones reservadas de las autoridades y de personas de confianza de la situacion residentes en los puntos donde surgieron las últimas sublevaciones, en las que se suministran datos y noticias acerca de ellas, y que confirman al decir de los ministros, las que ya el gobierno tenia acerca de sus tendencias y medios con que contaban para realizarlas.

Es ya seguro que S. M. la reina doña Cristina, que saldrá hoy por la mañana para la Granja, acompañada del señor marqués de Santa Cruz y del intendente real patrimonie, Sr. Abella, regresará á Madrid con la anticipacion necesaria para hacer el viaje á la Coruña en union de su augusto esposo.

Y es probable que desde la Coruña vayan los reyes á San Sebastian regresando juntos á Madrid.

Ayer tarde ha tomado posesion del cargo de secretario del gobierno civil de Madrid, el Sr. Gimenez de Lerma.

Segun telegrama del corresponsal del *Standard* en Berlin, todas las potencias apoyan las excitaciones del embajador de España en París al gobierno frances para que se expulse de aquel territorio al señor Zorrilla.

Esta noticia no sabemos que proceda de centros autorizados.

La rápida disminucion del cólera en el Cairo se ha atribuido á la gran cantidad de hogueras encendidas en las calles y alimentadas dia y noche. Estas hogueras, donde se quema alquitran y azufre con objeto de que produzca mucho humo y pocas llamas, han purificado la atmósfera. Sea lo que quiera, la verdad es que la disminucion ha coincidido con el fuego de las hogueras, y en Alejandria se disponen á imitarlos.

Unos recortes de *El Correo*:

«Hemos oido que la visita á los distritos del Norte no la hará ahora S. M., sino cuando termine el viaje á Galicia.

De modo que ahora S. M. no visitará mas que Valencia, Tarragona, Barcelona y Zaragoza, regresando á Madrid el 26 ó 27. El dia 1.º, en compania de la reina, estará en la Coruña.»

Es decir, que cuando termine el viaje á Galicia, cree *El Correo* que en vez de ir á Alemania hará el rey otra visita á los distritos militares del Norte.

Ya tenemos un dato.

Esto que sigue tambien es del mismo diario:

«Lo que se ha dicho por algunos periódicos, de que la suspension de garantías no se alzaría hasta que regrese S. M. de Alemania, segun nuestras noticias, no tiene fundamento.

Si al fin S. M. hace el viaje á Alemania—que esto no está decidido aún, sin embargo de lo dicho por varios periódicos—

cos,—creemos nosotros que antes de este viaje se alzaría el estado excepcional, y de todos modos en un periodo breve.»

Ahora salimos con que no está decidido aún el viaje á Alemania.
Y son dos datos.

Sería mejor que el colega en vez de andarse por las ramas se opusiera rotundamente al tal viaje y formara á nuestro lado.

Porque al fin ello ha de ser.

Ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarre del cable telegráfico que ha de unir el archipiélago canario con la Península.

Parece, según noticias oficiales, que este cable quedará terminado antes de fin de mes, para empezar el tendido en los primeros días del próximo.

En solo dos meses habrá fabricado la compañía India-Rubber, de Londres, mercadería á los poderosos elementos de que dispone, unas mil millas de cable, y éste de condiciones tales, que, según la opinión de las personas competentes que lo han examinado, es quizá el mejor de los construidos hasta el día.

Parece también que, de acuerdo los gobiernos español y francés, se tenderá por cuenta de éste, dentro del año actual, otro cable entre el Senegal y Canarias, cuyo tráfico será de gran interés, tanto para dichas islas, como para la Península, por el pase de los despachos sobre las líneas terrestres españolas.

Signan el ministerio de la Gobernación y la dirección general de telégrafos dotando al país de mejoras como las relacionadas, y no les escasearemos los elogios.

Con motivo de los últimos nombramientos para altos mandos militares, que han recaído en dignos jefes procedentes del cuerpo de estado mayor, *El Correo Militar* dá la enhorabuena á este distinguido instituto, cuyos servicios y merecimientos son cada vez mas apreciados.

Indirectas del Padre Cobos, que recomendamos á *El Siglo*.

El Pabellon Nacional escribió ayer dos semblanzas sobre cuyo parecido nos reservamos nuestra opinión, pero como el colega pretende establecer determinadas afinidades entre uno de los personajes que retrata y ciertos elementos democráticos, necesitamos hacer una aclaración.

Ni ese político ha peptenecido nunca al grupo de nuestros amigos, ni ha ostentado con derecho la representación de éstos, ni somos solidarios de su conducta.

Nos conviene hacerlo constar así, ya que los acontecimientos nos han obligado á callar algunas cosas que pensábamos haber puesto en claro durante este verano.

En el Consejo de ministros celebrado anteanoche en la Presidencia, del que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, se discutió un asunto interesantísimo que merece ampliemos las noticias que á hora avanzada de la noche pudimos recoger.

El Sr. Gamazo presentó á sus compañeros de gabinete el estudio que había hecho de las variaciones propuestas por la junta consultiva de caminos en el trazado del ferro-carril internacional de Salamanca á Barco D'Elvas. El ministro de Fomento se mostró partidario de estas variaciones, y con tan abundante copia de argumentos hubo de defenderlas de la oposición del ministro de la Guerra, que éste no logró que prevaleciera su criterio, y el proyecto fué aprobado tal como lo sostuvo el Sr. Gamazo.

Este ferro-carril pondrá en comunicación directa á España con la región mas rica y mas feraz de Portugal.

Una justa reparación.

La muerte del Sr. D. Francisco Barca, por las tristes circunstancias en que ocurrió, ha dado motivo á algunos periódicos norte-americanos para hacer muy graves suposiciones sobre malos manejos de fondos del Estado. *El Critic* de Washington ha dicho que el gobierno español había enviado al finado ministro cantidades destinadas al pago de las reclamaciones de ciudadanos americanos contra España, y que el Sr. Barca había perdido esos fondos en desgraciadas especulaciones de Bolsa. *El World* desmiente el supuesto, fun-

dándose en las declaraciones que uno de sus reporters ha oido al señor marqués de Potestad-Fornari, árbitro de la comisión hispano-americana de reclamaciones. Hé aqui las palabras de este señor:

«Trátase de una vil calumnia. Once años hace que el gobierno español me comisionó para venir á este país á investigar las reclamaciones hechas por ciudadanos americanos como indemnización por las pérdidas sufridas en las insurrecciones de Cuba de 1868 y 1875. Mucho tiempo duró la investigación, hasta que á principios de Abril último llegamos á un acuerdo el representante americano Mr. Lownees, el señor conde de Lewenhaupt, ministro de Suecia y yo, y fijamos en unos cuatro millones de duros la suma que debía pagar España. Este acuerdo lo envié al gobierno para su aprobación, y según mis noticias, el 22 de Julio último fué aprobado por la Cámara de los diputados. Ahora se necesita igual confirmación por el Senado, y sólo cuando se haya obtenido ésta enviara el gobierno los fondos necesarios á este país.

Para demostrar la imposibilidad en que se halla un ministro de aplicar esas sumas á su uso personal, baste decir que las letras de cambio se extienden, según costumbre, á favor del secretario de Estado del país en cuyo favor se han resuelto las reclamaciones, y el ministro solo recibe el *check* ó talon de cobro para el Banco, el cual á su vez, según las formas de cortesía establecidas, es devuelto al secretario de Estado.

Los cuatro millones á que he hecho referencia, llegarán aquí probablemente en Agosto.

Una palabra acerca de los rumores de especulaciones del Sr. Barca. No me es posible creer que sus pérdidas, si alguna tuvo, hubieran pasado de una pequeña suma que seguramente no llegó á cinco mil duros.»

El New-York Herald desmiente tambien como calumniosa la afirmación de que el Sr. Barca hubiese dispuesto de fondos del Estado; y según ha declarado el primer secretario de la legación, las cuentas del finado ministro están en perfecto orden «hasta el último centavo.»

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado ayer mañana bajo la presidencia del rey ha sido más breve que los anteriores. A las nueve y cuarto se reunieron los ministros y á las doce ménos veinte minutos ya estaban en la secretaria del ministerio de Estado.

Parece ser que el asunto que trataron con más detenimiento fué el relativo al itinerario del viaje del rey á provincias, y es casi seguro que le acompañe con el ministro de la Guerra el general Blanco.

Cuando regrese el rey de su viaje á provincias se celebrará un Consejo de ministros que ha de revestir gran importancia, y ya acerca de lo que en él han de tratarse corren versiones mas ó menos acertadas, y en este Consejo se verán las naturales consecuencias de las conferencias que han celebrado estos días los señores Sagasta y Martínez Campos; parece ser que ciertas impaciencias de este, por su propio bien y buen nombre, le han aconsejado que las acalle y aplace, y por lo tanto, como las cosas han tomado otro rumbo del que en un principio se creía.

Por de pronto podemos asegurar que cuando regrese el rey de provincias permanecerá en Madrid sin ir á La Granja, lo cual parece ser un indicio de que ha de celebrarse el mencionado Consejo.

El ministro de Marina dió cuenta de dos vacantes reglamentarias, una en el cuerpo general de la armada y otra en el de ingenieros.

El señor ministro de Ultramar llevó al examen de sus compañeros el proyecto del nuevo presupuesto de Fernando Póo, y los nombramientos de tres subintendentes, uno de la Habana, otro del Pinar del Rio y otro de Santiago de Cuba.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios decretos de indulto, y expedientes de escado interes el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Guerra á las doce ménos cuarto se retiró.

El decreto de rebaja del 10 por 100, según aseguró el Sr. Gamazo, comenzará á regir definitivamente desde el día 1.º de Setiembre próximo.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestras buenas y numerosos amigos de Valencia que el expediente promovido por los fabricantes de harinas y descascarillado de arroces, que tanto interés inspiró á las provincias de Levante, ha quedado resuelto ayer por el señor ministro de Hacienda, negando aquella pe-

tición, por ser asunto de la exclusiva competencia del poder legislativo.

Este resultado se debe exclusivamente á las incansables gestiones y al celo desplegado en el asunto por el Sr. Ruiz Capdepon, dignísimo diputado de la region valenciana y jefe indiscutible del partido constitucional de aquella provincia, cuya influencia pretenden hoy quebrantar algunos de los que hace dos años obtuvieron el acta de diputados por virtud de esa misma influencia.

Partida de S. M. el rey.

Ayer tarde á las siete, como estaba anunciado, partió de la estación del Mediodía el tren real que conduce á Valencia á D. Alfonso XII.

Desde las seis se hallaba formada en el andén una compañía con bandera y música del regimiento infantería de Sevilla.

Poco despues fueron llegando la mayor parte de los oficiales generales de servicio y de cuartel en esta corte, entre ellos los Sres. La Portilla, Negron, Goyeneche, Terrero, Correa, O'Ryan, Sanz, Garcia, Tassara, Pieltain, Cheste, Moreno, Córdoba, Búrgos y Concha.

A las siete ménos cuarto llegaron tambien los Sres. Sagasta, Cuesta, Nuñez de Arce, Romero Giron, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Rodríguez Arias, Guillon, Rodríguez, Xiquena, Abascal y señor marqués de Sardoal con sus amigos los Sres. Ulloa, Nieto, Rodríguez Rey, Rodríguez Garcia, Perijáa, Nuñez de Velasco, Calatrava y otros muchos.

Mucho antes de la siete llegó su majestad acompañado de su augusta esposa, y apenas habian pasado de la línea formada por un zaganete de alabarderos que se hallaba en la galería que dá acceso á la estación, empezaron á oirse vivas al rey y á la reina, no cesando estas manifestaciones hasta la partida del tren que se verificó á las siete en punto.

Además de los indicados han estado en la estación varios diputados y senadores y autoridades locales.

Acompañan á S. M. el rey los señores Martínez Campos, duque de Sexto, conde de Sepúlveda, Camison, Gofii, director de obras públicas, ayudantes y otros.

Asalto del tren de Barcelona.

El Diluvio, de aquella capital, publica la siguiente carta, fechada en Granollers el día 15:

«Los que ayer no trasnochamos mucho, hemos amanecido esta mañana con la noticia de que había ocurrido uno de esos hechos que no aparecen una sola vez sin causar el mayor asombro.

El tren núm. 14, expreso, de la línea de Francia, salido de esa á las 10.15 de la noche (meridiano de Madrid), fué asaltado por una numerosa cuadrilla de bandidos en el kilómetro 20, en el sitio conocido por *Lo trench*, por haber allí una acéquia que sirve para distribuir las aguas del rio *Tenés*, entre las estaciones de Mollet y Montmeló.

He hablado con alguno de los viajeros que iban en dicho tren y he tomado informes por otros conductos, y de lo averiguado hasta ahora parece resultar lo siguiente:

Algunos de los ladrones, armados seguramente con pistolas y puñales tomaron pasaje en Barcelona y se sentaron en distintos wagones, entre los demás pasajeros, que no eran tan numerosos como de costumbre, por no haber enlazado el tren en cuestión con el correo de Valencia que debía llegar á esa á las diez y diez. No obstante, iban en él más pasajeros para esta villa que de ordinario, por haber dado la coincidencia de haber sido ayer vispera de una festividad que suelen aprovechar las familias para visitarse mutuamente.

En el Clot cuatro sujetos desconocidos tomaron asiento en el tramo ocupado por la pareja de la Guardia civil.

Á las diez y cincuenta y tres y, por lo mismo, con la mayor regularidad, el tren partió del Clot y, con arreglo á itinerario, no debía pararse hasta esta villa; pero, al pasar por el sitio anteriormente indicado, es decir, apenas llegado á *Lo trench*, creyeron los viajeros que de un coche de segunda clase un sugeto sospechoso había hecho una señal consistente en el disparo de un cohete, y así debió ser, por cuanto en el interior del mismo coche se percibió en seguida un olor muy pronunciado de azufre, pólvora ó otra sustancia análoga quemada.

Pocos momentos despues se conoció que la locomotora moderaba su fuerza y no tardó mucho en pararse el tren.

En aquellos instantes de ansiedad general el desconocido presunto autor del disparo del cohete, fué el que más se dolió, suponiéndose temeroso de que pudiesen ser robados.

Sonaron entonces algunos tiros, que no pasarian de ocho y que se supone fueron cambiados entre la pareja de la Guardia civil y los foragidos. Uno de los guardias

recibió un foganazo en la cara, no habiendo podido averiguar á punto fijo lo que hicieron porque pertenecen al puesto de Port-Bou y en el estado en que se hallaban continuaron su camino. Créese, sin embargo, que se defendieron cuanto pudieron, así de los ladrones de fuera como de los que había en su mismo wagon y que subieron en el Clot, viéndoseles despues echados y boca abajo en el suelo; actitud que tambien guardaban el maquinista y el fogonista, guardados, como puede suponerse por centinelas de vista de aquellos desalmados.

En esta disposición empezó el saqueo. Los ladrones, armados de retacos ó de otras armas, fueron penetrando en las tramas de los wagones, sin orden ni concierto, y unos despues de otros. Pidieron á los pasajeros el dinero y joyas que llevaran, con la prevención de que no respondían de la vida de los que no dieran cuanto llevaban, á cuyo fin despues pasarian una requisa, como la pasaron.

No se sabe á punto fijo á cuanto asciende lo robado. Es, sin embargo, de entidad, si bien no tanto como habría sido, seguramente sin la contingencia de que hablo antes; de no haber enlazado con el tren robado el de Valencia.

Como siempre que tales cosas suceden, cuéntanse curiosos episodios ó interesantes detalles que conviene conocer. Dicese que los ladrones iban regularmente vestidos, y alguno de ellos llevaba un pañuelo ó venda blanca á manera de barbuquejo. Debían llamarse por números; pues a uno se le oyó llamar y darse por entendido por el número veinte.

Con preferencia se apoderaron de los bolsillos, relojes y sortijas.

Un caballero salvó una cantidad respetable en billetes de Banco, escondiendo estos valores en una de sus botinas.

Otro caballero echó 400 duros en la caja de la vidriera del wagon, y así se libró de que le fuesen robados, así como un magnifico reloj y leontina de oro que juntos no valdrian ménos de 780 duros.

A un francés le quitaron 6.000 pesetas en dinero.

No penetraron en el furgon de equipajes, y á esta circunstancia debió un inglés el haber salvado 13.000 pesetas que llevaba en una maleta.

Entre los viajeros debió hallarse alguno de los agraciados con las condecoraciones italianas que trajo el Sr. Rius y Taulet de Madrid, porque al enumerar lo que había salvado, citaba una de dichas condecoraciones que debía haber recibido días atrás.

Un pasajero de esta villa, al reclamar que iban á ser robados saltó del wagon y se escondió en la maleza, permaneciendo allí hasta que los bandidos hubieron terminado su tarea.

Una pobre señora que viajaba con su marido quiso salvar su magnifico reloj de éste, y con tal objeto lo metió en su seno. Lo hizo, empero de modo que un ladrón se aparcibió de la leontina, y tirando de ella la despojó de aquella prenda.

Se dice que á otra señora la arrancaron las sortijas y los pendientes, dándole las orejas, sin arrebatarle una rica joya que llevaba en el pecho.

Un amigo mio dió buenamente el dinero que llevaba ó iba á hacer lo propio con un reloj de plata. Este, sin embargo, agradó poco á los ladrones y bastó que aquél dijera ser una prenda de familia para que se lo concedieran.

Tambien á otro pasajero le dejaron con el reloj por ser de plata. Pero con el reloj le dejaron la leontina que creían de quincalla, siendo así que era de oro y que valdria unos cien duros mas.

El amigo á quien me refiero antes conducía á una sobrinita suya de unos diez años, dormida. Quisieron que se levantara la infeliz criatura, y lo hizo sin despertarse apenas, puesto que hasta su llegada á ésta no se aparcibió de lo que había ocurrido. Entonces sufrió la mayor decepcion. Los malhechores la habían quitado un porta-monedas con algunas monedas de cobre y dos pesetas que por encargo ajeno debía entregar á un sacerdote para que rezara una misa.

Doliéndose un viajero de tener que continuar el camino sin llevar dinero, los ladrones le entregaron un duro, y á otro que hizo lo propio le dieron seis reales.

Cuando aquellos cafes estuvieron hartos de botín, el tren continuó su marcha, y entonces los viajeros observaron que la pareja de la Guardia civil había sido desarmada.

En aquel momento llegaron al sitio de la ocurrencia dos animosos mozos de la estación de Martorell, armados, al ver detenido el tren se brindaron á ir hácia él para saber lo que pasaba.

Con lo relatado y una corta espera en Montmeló, en donde se trató de hacer algo, sin hacer nada en definitiva, el tren se retardó bastante, y llegó aquí á la una, en vez de las doce ó poco ménos.»

El mismo periódico publica otra carta de Granollers, diciendo que el juzgado encontró en el lugar en que se había verificado el robo dos bayonetas, una lima, cápsulas, un pañuelo, una botella de licor y puñales. Han sido detenidos dos sujetos, uno de los cuales es el jefe de la cuadrilla. Se llama Jaime Castells.

Los ladrones no tuvieron tiempo para apoderarse de los valores de la compañía que conducía el tren.

Noticias.

La Gaceta publica ayer los siguientes reales decretos:

Disponiendo que por disolución del ejército de Extremadura cese en el cargo de general en jefe del mismo el general Blanco.

Nombrando primer ayudante de campo del rey al dicho general Blanco.

Nombrando director general de artillería al general Cassola.

SÚPLICA.—Teresa Jerez, viuda del teniente de carabineros D. Antonio Guerrero y Cánovas, desea ocupación para alguno o algunos de sus trece hijos, para cuyo sustento no cuenta con otros medios que los que la caridad de las buenas almas le facilitan.

Calle de Mendizábal, 51, 2.º interior.

Por la secretaría general de la universidad se ha fijado un anuncio en el tablon de edictos de la misma, previniendo que los alumnos que tengan matriculas rehabilitadas y deseen sufrir exámen en los extraordinarios del próximo Setiembre, deberán solicitarlo en las papeletas impresas al efecto durante la segunda quincena del presente mes de Agosto.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado el fallo del Consejo de Guerra de Valencia, que condenó a cadena perpetua á un soldado de aquella guarnición por haber sustraído una pequeña cantidad á su padre, que goza de fuero militar, y á cuyas órdenes se hallaba. La pena ha quedado reducida á dos años y cuatro meses de prision correccional, con arreglo al Código penal comun.

La barandilla del estanque grande del Retiro ha sufrido por algunas partes tal desviacion de la piedra en que se asienta, que podria caerse por las aberturas, no ya un niño chiquito, sino hasta un muchacho algo mayor.

En breve se realizará en el teatro Real la indispensable reforma de que las puertas abran hacia afuera.

En la exposicion de Munich se solicitan con empeño las pinturas modernas españolas. La inspirada señorita doña Fernanda Francés, ha vendido uno de los dos preciosos cuadros que ha expuesto en dicho certámen. A otros compatriotas nuestros se les han hecho proposiciones ventajosas.

Se ha concedido ingreso en la academia de estado mayor del ejército, en clase de alumnos, á los siguientes aspirantes aprobados en los últimos exámenes:

D. Rafael Gonzalez, D. José Botin, don Luis Ruig D. Carlos Alonso, D. Gabriel Gonzalez, D. José Pelegrí, D. Salvador Salinas, D. Lorenzo Piñero, D. Fernando de Pierrad, D. Antonio Rabadan, D. Salvador Sans, D. Alfredo Gutierrez, D. Leocadio Lopez y D. Manuel Dominguez.

Es continuo el adelanto industrial de la provincia de Huelva. En la isla Cristina y en terrenos robados al mar, se ha construido una gran fábrica de salazon, agregándole el ramo de conservas. Espera gran porvenir á la nueva industria, por ser allí abundantísima y excelente la pesca.

Al proceder á arrancar las cepas floxeradas en el pueblo de Santa Susana (Barcelona) la comision de defensa contra la floxera, se presentaron algunos grupos de hombres y mujeres armados de palos, y profiriendo grandes gritos, obligaron á la referida comision á suspender los trabajos que habia emprendido.

En el término de Cuatretonda se ha declarado un incendio en los montes públicos, habiendo recorrido el fuego 250 hectáreas de terreno.

En Totana se declaró un voraz incendio á las dos y media de la madrugada de ayer, en la droguería de D. Antonio Moya, quedando el edificio reducido á cenizas á las tres horas.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

El incendio ha sido casual, no habiéndose propagado á las casas inmediatas merced al auxilio prestado por la Guardia civil y todo el vecindario, bajo las órdenes del alcalde.

El lunes último por la tarde, se fugaron de la carcel de Mataró (Barcelona) tres presos, forzando uno de los hierros de las rejas.

Han perecido ahogados en el rio Guadalquivir dos jóvenes, pertenecientes á familias distinguidas de Posadas (Córdoba).

Han comenzado en Orense las obras de un cementerio libre.

Prosiguen las obras del puente internacional sobre el Miño (entre Valencia y Tuy), pues hay montados unos 40 metros de tramo metálico, está terminada completamente la primera pila, y la segunda se concluirá á fin de Agosto, al mismo tiempo que las fundaciones de la tercera.

Como la cuarta no tiene más que 15 metros de profundidad, á mediados de Setiembre se habrá fundado el puente; de modo que á fin de año estará la obra terminada.

El Papa ha autorizado al obispo de Vich

para crear canongías honorarias en la Seo de Manresa.

Dicen de Sevilla que el lunes fué un dia de calor verdaderamente insoportable.

Muchos trabajos se suspendieron en el muelle, porque daba lástima ver á los braceros, y porque los efectos de hierro, objeto de la carga y descarga de algunos buques surtos en el puerto, quemaban lo mismo que si estuviesen acabados de sacar del fuego.

Parece que por el juzgado de la Universidad de esta corte y á instancia del presidente del consejo de administracion de la sociedad agrícola é industrial de los terrenos de Nipe, se ha declarado procesado á D. German Gonzalez de las Peñas, autor de varios artículos que se publicaron en el periódico la Revista de las Antillas, y que consideró injuriosos el consejo de administracion de dicha sociedad.

Desde el dia 30 de Julio último al 12 del mes actual se han inscrito en los 10 Registros civiles de Madrid 581 nacimientos y 644 defunciones, sufriendo, por consiguiente, la poblacion un descenso de 63 individuos.

En el edificio del Museo de Pinturas y Academia de Bellas Artes, de Sevilla, se están ejecutando las obras para instalar el alumbrado por gas en las diferentes dependencias del mismo.

Escriben de Calatayud que los propietarios de las fincas rústicas de algunos pueblos del partido de Borja, á quienes reportará grandes beneficios la construcción del proyectado canal de Lodosa, van á celebrar una reunion en Tudela con los terratenientes de otros pueblos de Navarra, con objeto de dar impulso á las obras del indicado canal de riego.

Se han inaugurado con toda solemnidad en Huesca las obras para la instalacion de un asilo destinado á los indigentes ancianos, que será servido por las «hermanitas de los pobres.»

Está ya completamente empedrado el muelle de Barcelona; podrán atracar en la parte destinada á la descarga seis vapores de 80 metros de eslora, que con auxilio de las grúas de vapor ya montadas podrán ser descargados en brevisimo plazo.

Nuevas noticias recibidas del Campo de Gibraltar acerca del ferro carril de Jerez á Algeciras, participan que las obras se siguen cada dia con mayor actividad.

Málaga va á tener tambien palomas mensajeras, y esto se deberá á la constancia y los desembolsos considerables de un aficionado. La prueba se hará en Setiembre, llevando algunas de esas palomas á Granada, Córdoba y Sevilla, y echándolas á volar á una misma hora.

En Granada la floxera continúa haciendo bastante daño, principalmente en Albuñol, centro y foco de la plaga; los medios para combatirla son escasos, y los labradores están sumamente disgustados.

En Sevilla, Cádiz y Huelva las cosechas han sido buenas; en esta última provincia los viñedos están en perfecto estado, y la cosecha dependerá de como se presente el tiempo.

En Barcelona ocurre otro tanto con respecto á la cosecha de cereales, que ha sido bastante buena; de modo que no pueden ser más lisonjeros los datos que dejamos apuntados.

Los negocios de vino están paralizados en unos puntos porque la cosecha se presenta escasa y no hay grandes existencias, como sucede en Navarra; y en otros porque tienen suficientes existencias, como sucede en Castilla la Vieja y Aragon.

En la region vinícola de Levanta han caido provechosas y abundantes lluvias, por lo que se espera que la cosecha sea inmejorable, salvo algun incidente inesperado.

El domingo último tuvo lugar en la villa de Hornachuelos un hecho, que causó grande indignacion en el ánimo de aquellos vecinos. Eugenio Antonio Piñon intentó disparar un tiro de pistola á su madre. Intervinieron para evitarlo el alcalde y varios vecinos, sin que fuera posible respetarla á ninguno; pero la oportuna presencia de la Guardia civil evitó tal vez una desgracia.

El desnaturalizado hijo quedó á disposicion de aquel juzgado con el arma referida.

Escriben de Jerez: «A las seis de la mañana del dia de ayer se dió parte al comandante militar que habia un incendio en el recreo de Pematín, hoy palacio de Mister Buck. Inmediatamente acudió una compañía y algunas fuerzas de la Guardia civil, los cuales ayudaron á extinguir el fuego, que no pasó de las cuadras por fortuna. El incendio ha sido casual, segun se dice.»

Un incendio que ayer se declaró en el barrio de Santiago, de Lugo, ocasionó bastantes desperfectos en una casa.

Otro siniestro análogo destruyó gran cantidad de arbolado en el monte del Franchotal en Zuera (Aragon.)

Durante la noche del 14 al 15 se sintió un ligero terremoto en Valls (Tarragona).

El alcalde de San Martin de Provensals

(Barcelona), capturó ayer á un sugeto llamado Jaime Casteils, jefe de la cuadrilla de ladrones que robó el tren expreso de Francia el martes último.

A bordo del vapor francés «Bearne» se ha embarcado en Barcelona, con destino á Buenos-Aires, la compañía dramática que dirige el eminente primer actor don Rafael Calvo.

El «Bearne» debe llegar al Rio de la Plata á principios de Setiembre.

Continúa la langosta haciendo extragos en toda la provincia de Ciudad-Real. Olivares, viñas, huertas, todo lo destruye el devastador insecto.

A consecuencia de haberse observado en Paterna (Valencia) algunos casos de cólico bilioso, ha habido alguna alarma en ese pueblo.

Los atacados fueron tres soldados y seis paisanos que comieron juntos una sandía y bebieron mistela. De los nueve solo ha fallecido uno.

Ha fondeado en el puerto de Cádiz la fragata de guerra «Numancia.»

Los buques procedentes de Siria y puertos otomanos que en lo sucesivo lleguen á Gibraltar, quedarán sujetos á cuarentena.

El dia 15 del corriente se inauguró el servicio de trenes entre Valencia y Buñol, y el éxito obtenido no pudo ser más satisfactorio para la empresa del ferro-carril de Cuenca á Valencia y Teruel, la cual ha visto recompensados sus sacrificios por el favor que el público la dispensa.

En los dos trenes que salieron por la mañana de Valencia marcharon más de mil viajeros, la mayor parte para Buñol.

El dia 14 sucedió en Jaen una doble desgracia.

En una casa riñó un padre con su hijo, resultando ambos heridos.

El hijo tenia una grave herida en la cabeza, producida, segun se dijo, de un golpe de azadon.

Se encuentra vacante una de las plazas de médico titular de Arjonilla, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales.

En el momento de estar colocando varios operarios las tijeras y armazones para formar el tejado de un horno de yeso en Pamplona, se hundió de improviso el techo y cogió á cuatro trabajadores. Uno de éstos murió á las dos horas y los otros tres resultaron heridos mas ó menos gravemente.

Ha llegado á Aranjuez el regimiento de caballería de Albuera.

Varios vecinos de Cervera (Lérida) oyeron el llanto de una criatura, y al acercarse á la casa de donde los gritos partian, vieron tendido en el suelo el cadáver de una mujer con veinte puñaladas, y cerca de ella á una niña de ocho meses llorando sobre el inanimado cuerpo de su madre.

Se ignoran quiénes sean los autores de tan espantoso crimen.

La poblacion está consternada.

No son las corporaciones de Málaga las únicas de la provincia que atraviesan una vida precaria. La mayor parte de las del partido de Vélez-Málaga, están dispuestas á renunciar en masa ante la imposibilidad de satisfacer los descubiertos en que se encuentran con la administracion.

Anteayer tarde produjo alguna alarma entre los viajeros que esperaban la salida del tren de las siete en el Grao, la presencia de una máquina que por la misma via y en sentido contrario avanzaba con direccion á la estacion.

En los primeros momentos se precipitaron algunos fuera de los coches, creyendo el choque inevitable; pero avisada con tiempo la locomotora del próximo peligro, retrocedió, ocupando de nuevo los pasajeros sus asientos.

Ha perecido ahogado en el Miño un joven perteneciente á una apreciable familia de Lugo. La constante repeticion de estas desgracias en la época de baños no basta para que las autoridades dicten severas medidas de policia, que la imprevisión de la juventud hace indispensables.

Una fuertísima manga de viento que seguia la direccion de Poniente á Levante, en Cádiz, arrastró impetuosamente el martes último, una gran nube de polvo que arrancó á su paso cortinas y puertas de cristales.

A consecuencia de este fenómeno se asfixió un niño en el barrio de Extramuros de aquella capital.

BANCO DE ESPAÑA.

7.º sorteo para la amortizacion de la Deuda al 4 por 100.

Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortizacion de la Deuda al 4 por 100 la suma de 21.726.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.904.000 que determina la ley de 9 de Diciembre de 1881, corresponden en justa proporcion por ambos conceptos á cada una de las cinco series en que se halla di-

vidida la emision, las cantidades siguientes:

A la serie A pesetas	880.000
B	3.142.000
C	6.391.500
D	4.525.000
E	6.787.500

En suma pesetas. 21.726.000

Las diferencias que en cada sorteo puedan resultar de mas ó menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortizacion, por la necesidad de acomodar á lotes cabales, se tendrán en cuenta y se compensarán convenientemente en los sorteos sucesivos.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulacion y extrayendo á la suerte las que corresponden á la amortizacion del trimestre vencido en 1.º de Octubre próximo, segun el detalle siguiente:

SERIES	Bolas que encarnan el día.	Títulos que representan.	Capital por nominas.	Bolas que han de extraerse.	Títulos que representan.	Capital amortizando.	A pagar por intereses.	Total de intereses y amortizacion.
A	13.779	137.790	68.805.000	39	390	688.000	688.950	888.950
B	9.842	98.420	246.050.000	27	270	678.000	2.460.500	3.138.500
C	10.109	100.090	500.450.000	28	80	1.400.000	5.004.500	6.404.500
D	2.831	28.340	654.250.000	7	70	875.000	3.542.500	4.417.500
E	2.136	21.260	531.500.000	6	60	1.500.000	5.315.000	6.815.000
	38.580	385.900	1.701.145.000	107	1.070	4.645.000	17.011.450	21.656.450

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha, número 32, el dia 1.º de Setiembre próximo á la una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un sub-gobernador, asistiendo además una comision del Consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su exámen, antes de introducir las en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores.

La administracion del Banco anunciará en los periódicos oficiales, los números de los títulos á que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortizacion.

Madrid 14 de Agosto de 1883.—El vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes.

Espectáculos de hoy.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Funcion extraordinaria á beneficio de doña Juana Pastor, poniéndose en escena La cancion de la Lola.—La mantilla blanca.—La casa de vecindad.—Ellos y nosotros.

Circo de Price.—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte mister Wulff, con sus diez caballos en libertad, el intrépido caballo de fuego Salamandra, y montará á la alta escuela el arrogante Chersmir y ejecutarán variados ejercicios los Renads, «Las arañas», los hermanos Stebbigs, los excéntricos Empedadores, los hermanos Guillenos y los Martinets, terminando con el baile del maestro Pedoni, titulado «Pizarro ó la conquista del Perú.»

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los cuales figuran las célebres familia Mariani y compañía japonesa, el intrépido jockey M. Allen y el popular clown Pichel.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina.

SECCION DE ANUNCIOS

VAPORES CORREOS DE LA **COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y Compañía).
SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA,
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS: de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 23, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

LA PROTECCION Y EL LIBRE-CAMBIO ANTE LA PRODUCCION NACIONAL.

Estudios económicos de actualidad por D. Toribio T. Caballero, oficial del cuerpo pericial de Aduanas.—Un tomo en 4.º de 290 páginas á cuatro pesetas.

LAS ADUANAS ESPAÑOLAS

Ensayo histórico de las mismas desde los tiempos más remotos hasta nuestros días por el mismo autor.—Un tomo en folio de 217 páginas, á 6 pesetas en toda España.

Los pedidos á D. Nicolás García Caballero, calle de Quintana, 23, 2.º, ó á la administración de este periódico. En los pedidos de 25 en adelante, grandes rebajas.

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA.

Este acreditado establecimiento estará abierto desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre. Billetes para el coche á precios reducidos en la calle de Jardines, 15. Las aguas son salinizadas-sódico-magnesianas y han sido premiadas en varias exposiciones. Con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialidad reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las escrófulas, herpes, reumatismo, desarreglos de la menstruación, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, y toda clase de llagas y erisipelas. Esta agua se vende en botellas, para uso interno, á 4 rs. en Madrid, y en provincias á proporción. También se abonan cuatro cuartos por el casco, pero solo en Madrid. Es el purgante más barato, suave y eficaz para las enfermedades dichas. Depósito central en España: Jardines, 15, bajo.—La venta en todas las farmacias y droguerías.

TRASPARENTES

Inmenso surtido, última novedad. Galerías y bastones para portiers, precios económicos.

QUINCALLA Y FERRETERIA

11, PLAZA DE BILBAO, 11.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
GRAN MEDALLA DE ORO Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
PARA SU DIRECTOR

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS, TAPIOCA, TÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, Madrid.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

SERVICIO POSTAL DE LAS ANTILLAS Y MÉJICO,
DEL BRASIL, LA PLATA, PACIFICO É ISLAS FILIPINAS.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA
DE BURDEOS A PUERTO-RICO, HABANA, LAS ANTILLAS Y MÉJICO.

SALIDA LOS DÍAS 15 DE CADA MES

Directamente para Santander, Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso, Veracruz y Frontera de Tabasco, y con trasbordo en Puerto Rico a la Habana, para Nuevitás, Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Príncipe, La Guayra, Puerto Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Kingston, Santa Marta, Barranquilla, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA FILIPINA.

SALIDA LOS DÍAS 15 DE CADA MES

para los puertos de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA
DE BURDEOS AL BRASIL, LA PLATA Y EL PACIFICO.

SALIDA EL 1.º DE CADA MES

tomando carga y pasajeros de todas clases para Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Callao, Lima y viceversa.

Para informes en Madrid, calle del Cid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo.

ALCALÁ, 5 ENTRESUELO. J. BELMAR. ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 36.

Fuencarral, 50.

Totodo, 68.

Serrano, 33.

MADRID

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, envíen en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Edicase Catálogos ilustrados con listas de precios.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DERECHA.

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE FEBRERO DE 1883.

En Madrid. 1'50 pesetas al mes.
Provincias. 6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero. 15 idem al año.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.